

“SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA A RECTORES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – EDUCATIVA - SIGCE”



Grupo de Directivos Docentes recibiendo asistencia técnica, por parte de la Dra. María Mercedes Cruz, contratada por la Secretaría de Educación.

El Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa, es una herramienta de apoyo a la gestión educativa, que permite a todos los Establecimientos Educativos hacer registro de varios de los componentes de los procesos de evaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional,

permitiendo sistematizar y organizar la información que se convierte en una fuente permanente de consulta en relación directa con el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación.

Uno de los principales objetivos de la implementación del **SIGCE**, es modernizar las instituciones educativas y poner en marcha estrategias que beneficien su funcionamiento con información organizada internamente.

La Secretaría de Educación del Atlántico, reporta un nivel del 85% de apropiación en el uso del **SIGCE**, el cual se ha logrado a través del cumplimiento de los indicadores de habilitación de información del Proyecto Educativo Institucional - **PEI**, Plan de Mejoramiento Institucional - **PMI**, y Plan de apoyo al mejoramiento Educativo – **PAM** y el uso de las funcionalidades que soportan el macro proceso D Calidad Educativa.

Para fortalecer este proceso, se programaron tres jornadas de formación y asistencia técnica a los Directivos Docentes, comprendida del 14 al 30 de Abril, en las Instalaciones de la Biblioteca Departamental, donde se abordaron temáticas como:

- ✓ Diferenciación en conceptos como: Gestión, Gestión Educativa, Gestión Escolar.
- ✓ Ubicación en el proyecto de modernización de las entidades territoriales.
- ✓ Macro proceso D en su estructura de procesos y subprocesos correspondientes a Evaluación educativa y Mejoramiento continuo de los Establecimientos Educativos.
- ✓ Presentación y ubicación de la información de la SE en cada uno de los módulos correspondientes a PEI, PMI y PAM.

La jornada finalizó puntualizando con recomendaciones para lograr el 100% del uso y apropiación de la plataforma, por parte de los establecimientos Educativos y la secretaría de Educación.